

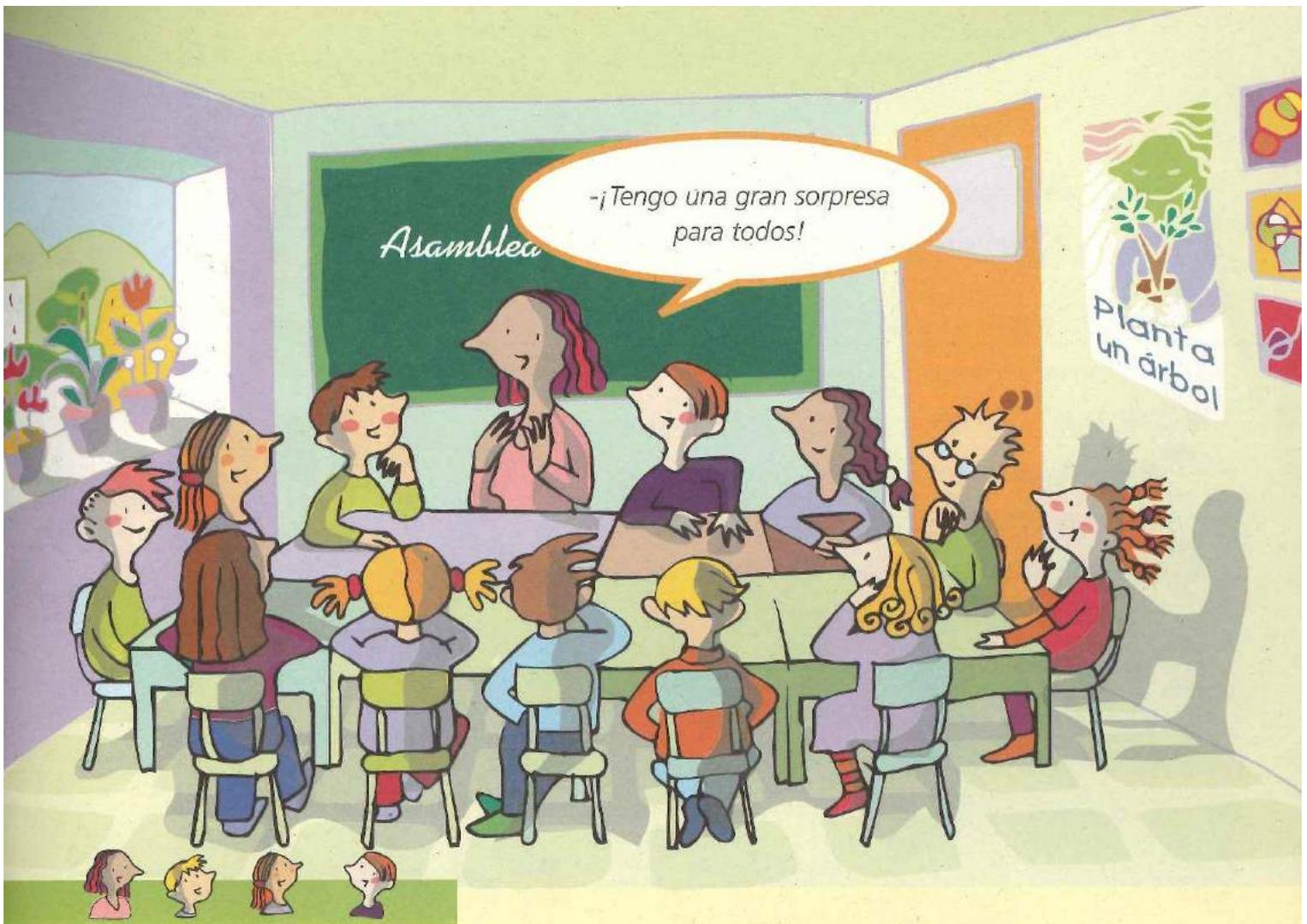
Ven a conocer  
el Ayuntamiento  
de Málaga



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Educación



Málaga  
Ciudad Educativa



Ana Nacho Cristina Pedro

Ana, la profesora, se dispone a dirigir la asamblea.

 ◀ ¡Tengo una gran sorpresa para todos! ▶

Muy atentos, guardan un gran silencio.

◀ ¡Va a venir alguien muy importante! ▶ 

 ◀ ¿Quién? ▶

◀ ¡La autora de vuestros cuentos favoritos...! ▶ 

 ◀ ¡Qué bien! ¡Genial! ▶ 

 ◀ Tenemos que prepararle un recibimiento especial. ▶

◀ Sí, pero en nuestro cole no tenemos Salón de los Espejos. ▶ 

 ◀ ¿Y eso qué es? ▶

 ◀ Ayer salió en la tele y mi madre me contó que en este Salón reciben a las personas importantes que vienen a Málaga. ¡Es muy bonito! ▶

◀ ¿Y dónde está? ¿Podemos ir a verlo? ▶ 

 ◀ Claro que sí. Tengo preparada una visita al Ayuntamiento de Málaga.

Así podréis conocer el Salón de los Espejos. ▶

Reunidos en la clase, la cuestión ahora consistía en acudir al Ayuntamiento de Málaga.

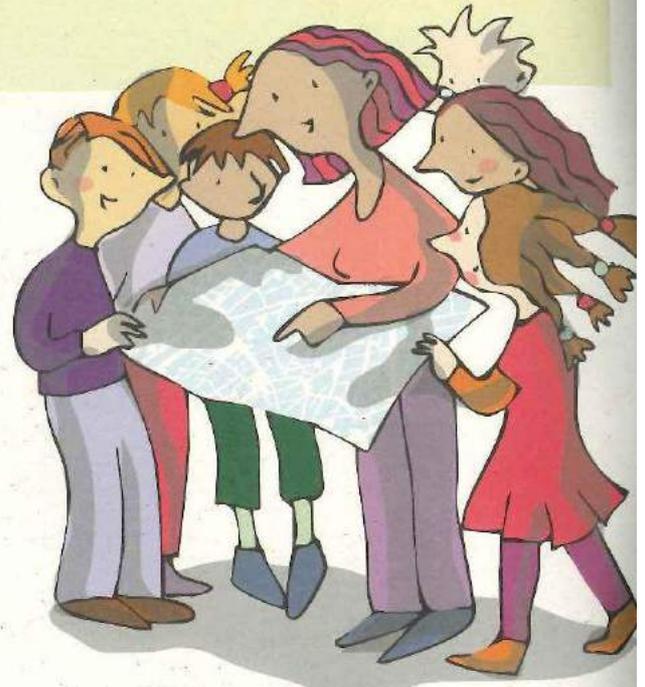
¡Nos vamos a visitar el Ayuntamiento!

¡Sí, pero no sabemos cómo llegar.

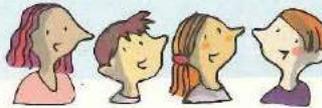
Todo el mundo en Málaga conoce bien dónde está el Ayuntamiento. Contamos con la ayuda de nuestra profe.

¡Mirad qué plano de la ciudad nos ha dejado Ana! ¡Trae muchos datos! ¿Qué significarán?

Parece que el Ayuntamiento no siempre ha estado en el mismo sitio. ¡Tengo una idea! ¿Qué os parece si preguntamos a nuestros amigos?



¡Genial! ¿Nos ayudáis a llegar al Ayuntamiento?



Tenéis que descifrar los nombres de los lugares en los que estuvo situado el Ayuntamiento de Málaga. Así descubriremos donde se encontró hace mucho tiempo y dónde se encuentra hoy.

(En el espejo lo descubrirás)

Postigo de Abades  
Calle San Agustín  
Plaza de las Cuatro Calles  
(Plaza de la Constitución)  
Calle Cister  
Convento de San Agustín  
Calle de Torrijos (C/ Cartería)  
Avenida de Cervantes

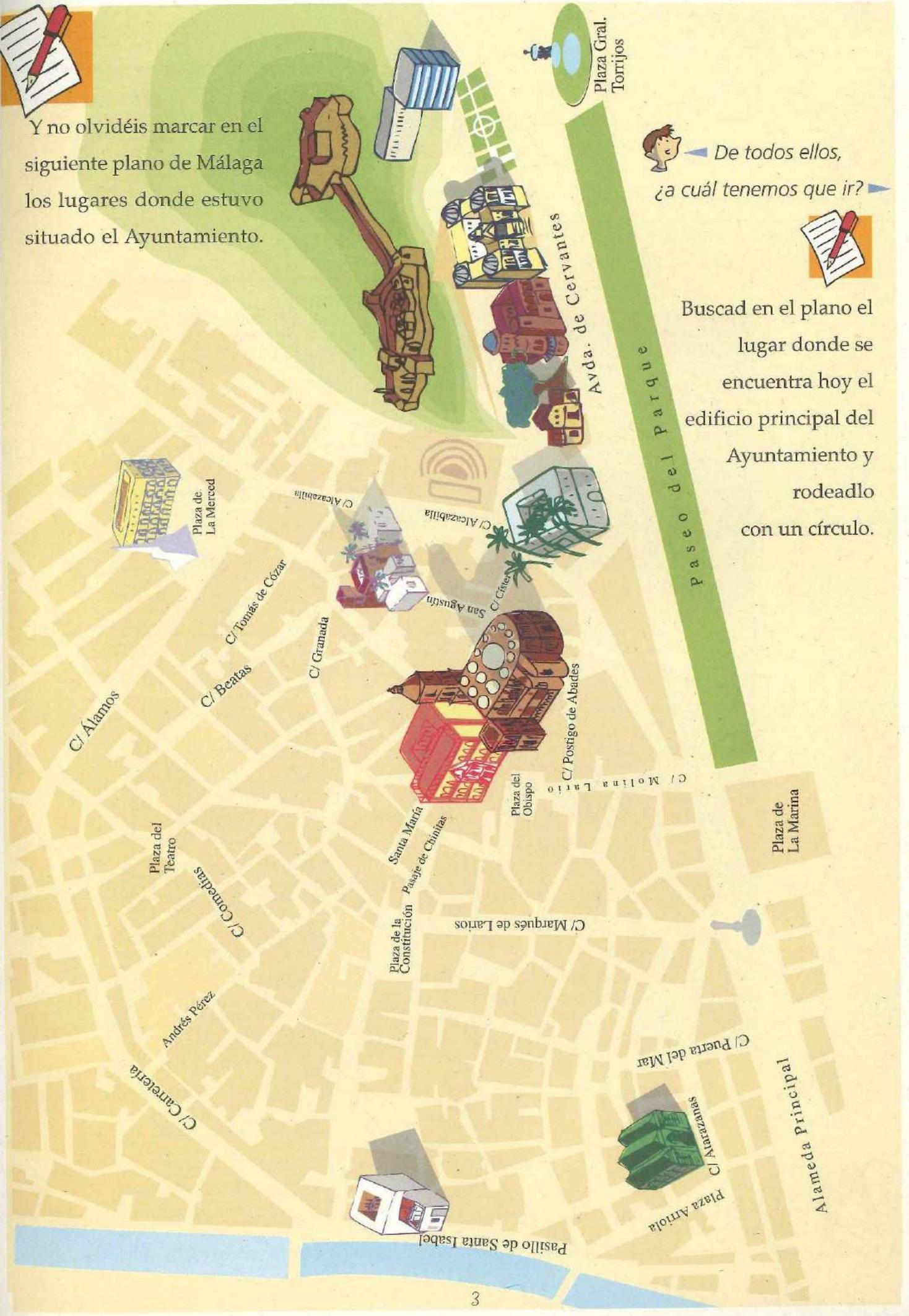


Y no olvidéis marcar en el siguiente plano de Málaga los lugares donde estuvo situado el Ayuntamiento.

De todos ellos, ¿a cuál tenemos que ir?



Buscad en el plano el lugar donde se encuentra hoy el edificio principal del Ayuntamiento y rodeadlo con un círculo.





¡Estupendo! Ahora sabemos cómo llegar al Ayuntamiento. ¡Vamos! ¡Aprisa!

No tenemos mucho tiempo. ▶

▶ ¡Mira, Nacho! ¡Ahí está!

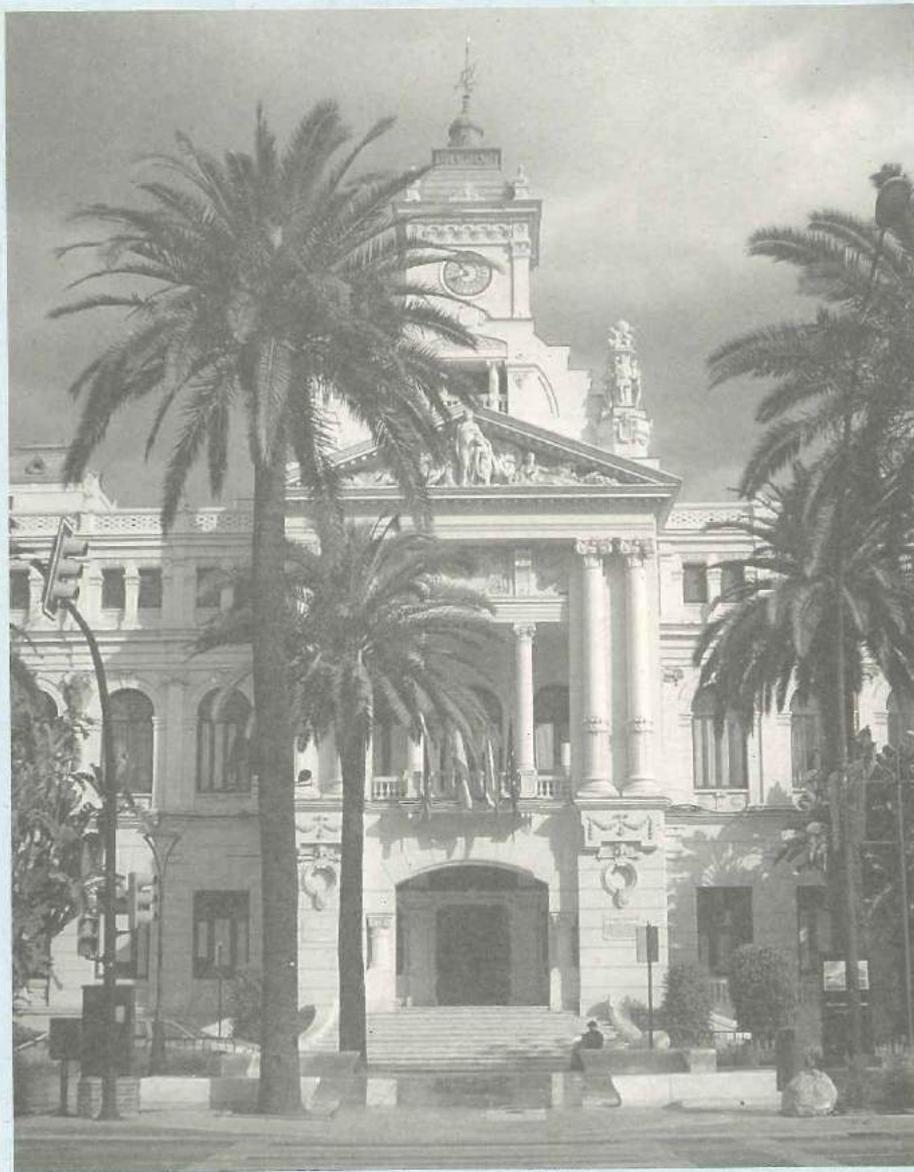


▶ ¡Hemos llegado justo a tiempo!

▶ ¡Fijaos! En el plano también aparece información del edificio y una foto. ▶



“En 1911 se colocó la primera piedra del actual edificio y fue terminado en 1919. Los arquitectos fueron los malagueños Fernando Guerrero Strachan y Manuel Rivera Vera.”



▶ ¡Qué interesante, Nacho! Lo que ocurre es que la foto está en blanco y negro, así no es como lo estamos viendo en realidad. ▶



Si queréis ver el edificio del Ayuntamiento en todo su esplendor, recortad las piezas del puzzle de la página 19 del cuaderno y colocadlas en el orden correcto sobre el dibujo.



¡Lo habéis conseguido! Me encanta como ha quedado. ▶



▶ ¡Qué edificio tan bonito! ¡Tiene un **balcón presidencial** y una **torre con un reloj!** ▶



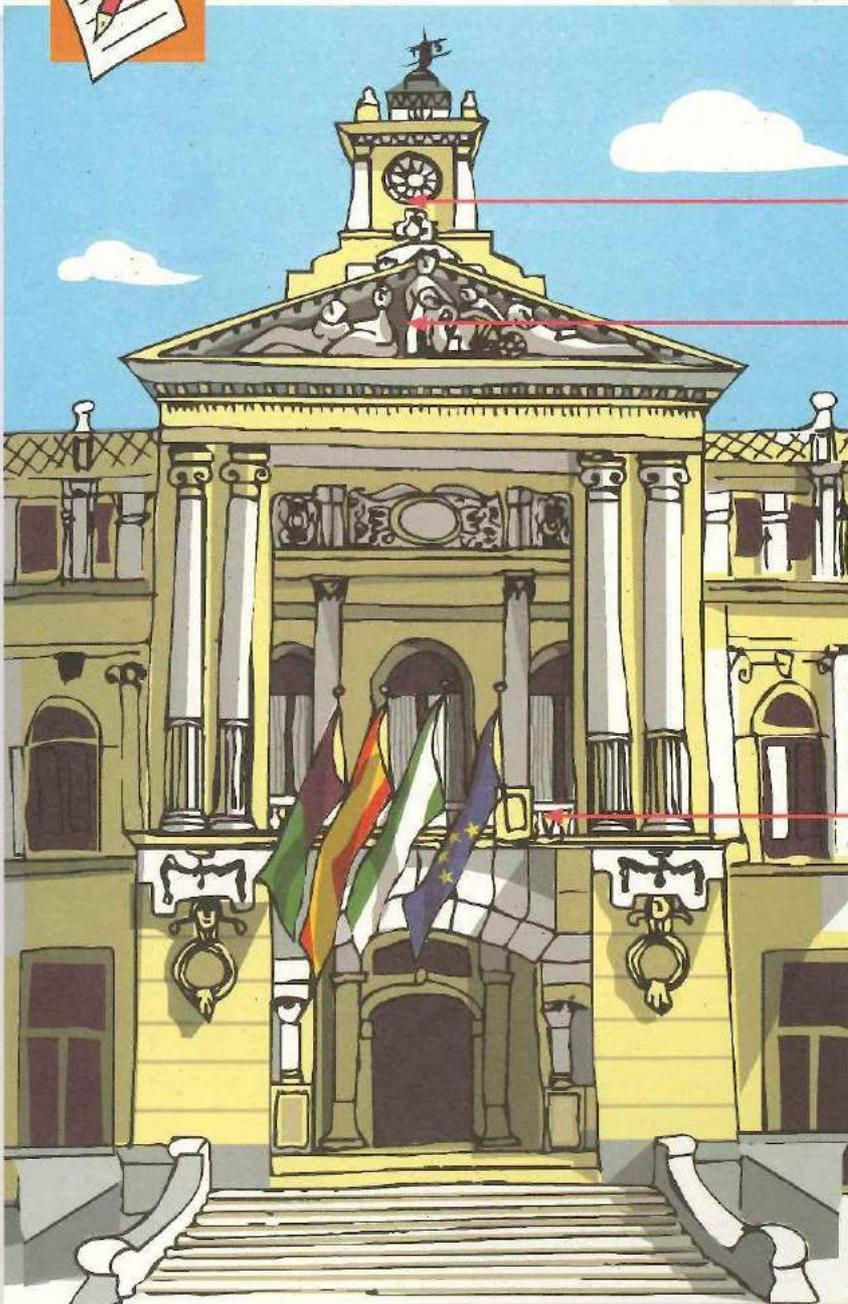
▶ ¿Y os habéis fijado en aquél espacio en forma de triángulo que resalta más que los demás? Se llama **frontón**. Me contaron que representa a una matrona y que es símbolo de la hospitalidad de Málaga. ▶



▶ Yo estoy impaciente por enseñar todo esto a nuestros amigos. ¿Nos echáis una mano para localizar estas piezas en el siguiente dibujo? ▶



Escribid el nombre de cada uno de los elementos en su recuadro correspondiente.



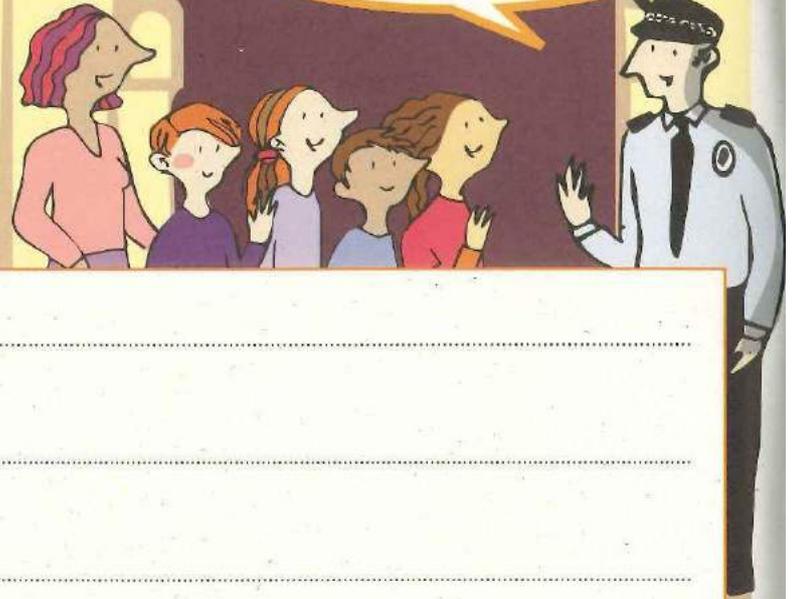
▶ ¡Vaya, qué claro ha quedado todo! ▶

Ahora todos juntos se dirigen a la puerta principal.

Nuevos personajes



Policía Pilar



Mi nombre es.....

Estudio en el colegio.....

Estoy en el curso.....



◀ Pasad con Pilar que os va a mostrar el Ayuntamiento. ▶

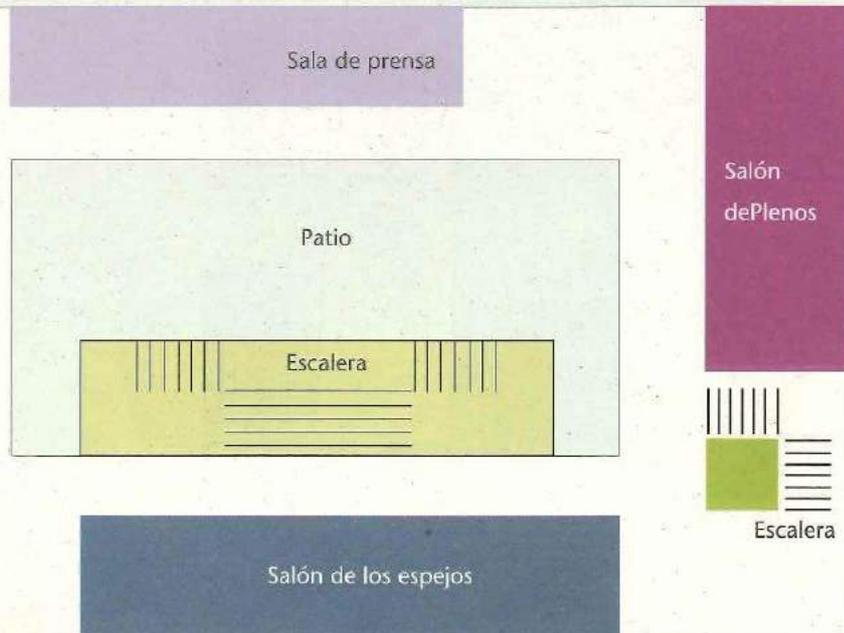


¡Hola! Yo soy Pilar, vuestra guía. Me alegro de que hayáis venido. Como sabéis, el Ayuntamiento se encarga de dirigir y organizar la ciudad. ▶



◀ ¡Hola, Pilar! ¡Qué ilusión nos hace conocerte! ▶

Enseguida os recibiré en el Salón de los Espejos. Os dejo este plano. Os servirá para moveros por el interior del edificio. ¡Adelante!



PLANO DEL INTERIOR DE LA 1ª PLANTA DEL EDIFICIO

¡Hay que encontrar el Salón de los Espejos! ¡Está en el primer piso!

¡Sí, subamos por esta escalera. ¡Qué elegante!

¡Mirad! ¡Cuántas ventanas de colores hay aquí! ¡Cada una con dibujos diferentes!

¿Qué significarán?

Se llaman vidrieras y cada una cuenta alguna historia pasada de la ciudad. Buscando en internet he encontrado algunas pistas.

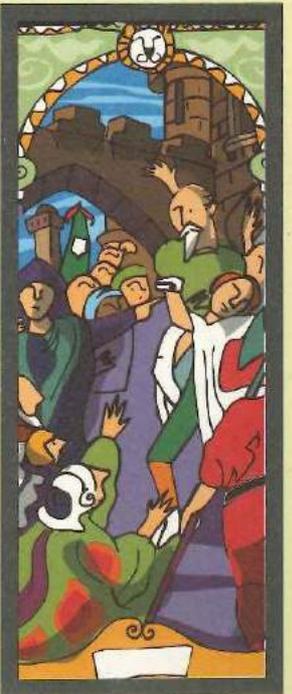
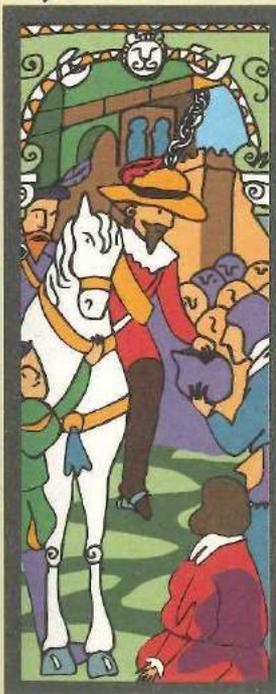


### Vidrieras:

- La Fundación de Málaga por los fenicios.
- Entrada de los Reyes Católicos en Málaga.
- La constitución del primer Ayuntamiento en 1489.
- Rebelión de Málaga contra el Tribunal del Almirantazgo de la Regencia del Cardenal Cisneros.
- Entrada de Felipe IV en Málaga.



Para descubrir el mensaje de cada vidriera, debéis colorear la casilla según corresponda.



¿Habéis resuelto ya la actividad? ¡Fantástico! Vamos hacia el Salón de los Espejos.



¡Por fin hemos llegado!

¡Estamos en el Salón de los Espejos!

Es verdad. ¡Es un salón grandísimo y sus paredes están llenas de enormes espejos!

Es imposible confundirse.



¿Y todos estos personajes?

¡Deben ser importantes!

Seguro que son malagueños. Pero,

¿estarán todos?



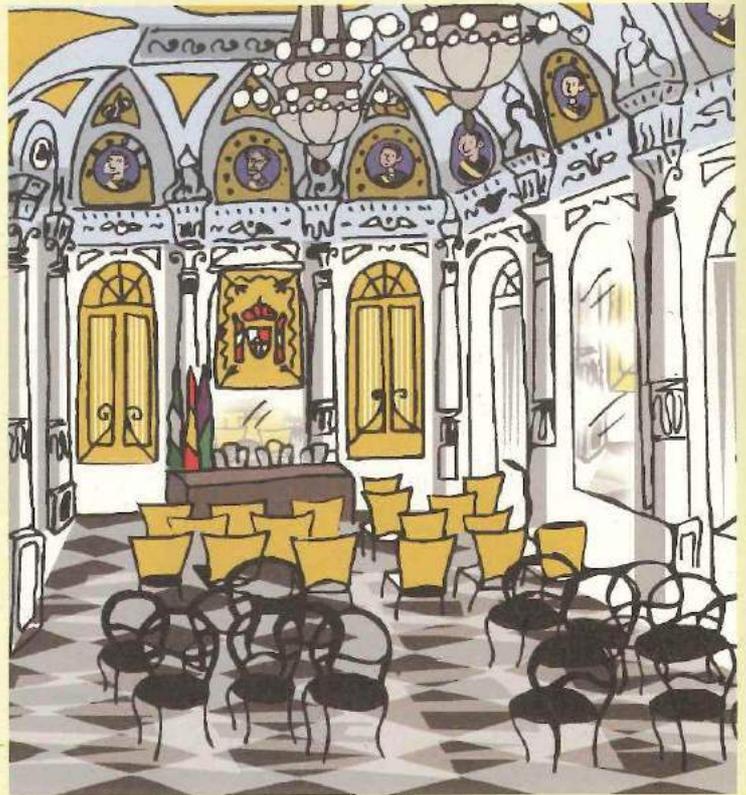
Seguro que podríamos añadir otros muchos personajes ilustres de Málaga.



Me gustaría saber algo más de ellos.

¿Dónde podríamos conseguir más información?

Será fácil, contamos con la ayuda de internet.



¡Ahora os toca a vosotros! Contamos con vuestra colaboración. Lo vamos a pasar muy bien descubriendo algunos de estos personajes. Encontraréis un listado de todos ellos en la página 18. Elegid tres de ellos, buscad una foto de cada uno y escribid los datos más relevantes de su vida.

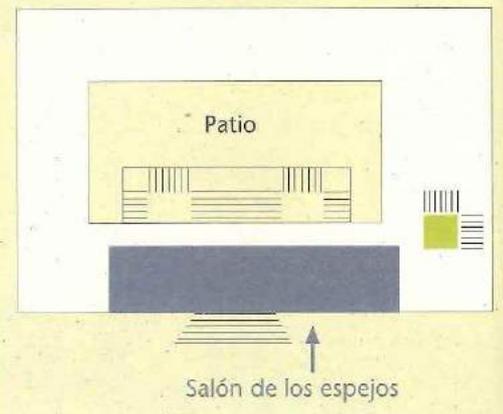


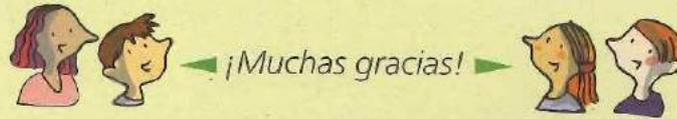
FOTO	
FOTO	
FOTO	

Handwriting practice lines with the word 'BIOGRAFÍA' repeated in large, faint letters across the page.

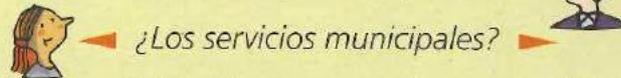
¿Habéis descubierto quienes son estos personajes?

Pilar, la guía, se acerca al Salón de los Espejos a darles la bienvenida.

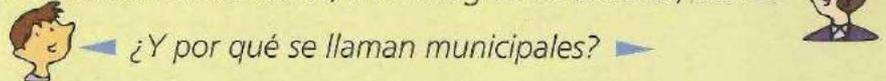
*¡Bienvenidos! Os he citado en el Salón de los Espejos porque es donde el Ayuntamiento recibe a sus invitados. Casi siempre vienen de otras ciudades o países por algún motivo especial.*



◀ Os recibo en nombre del Alcalde que es quien representa al Ayuntamiento de Málaga, que como sabéis es la institución encargada de dirigir y organizar los servicios municipales. ▶



▶ Sí, me refiero al suministro de agua para las casas, al transporte público, al alumbrado de las calles, a la recogida de basuras, etc. ▶



▶ En realidad estos servicios son para el territorio que gobernamos, al que llamamos término municipal de Málaga. Está formado por el centro de la ciudad, las barriadas, los diferentes núcleos urbanos de la periferia y los terrenos que lo rodean. ▶



Fijaos en el siguiente plano.  
¿Podéis colorear  
nuestro término municipal?





Y ahora debéis completar algunos datos que faltan en el siguiente diálogo.

¿Y quién gobierna el municipio?



Como sabéis, está gobernado por el alcalde y los concejales. Los concejales son las personas elegidas, mediante votación, por los ciudadanos mayores de 18 años, censados en el término municipal. De entre los concejales eligen al alcalde.

¡Es un territorio muy grande!



Debe tener una extensión de ..... km<sup>2</sup>.

¿Y cuántas personas vivirán en total?



Cada vez crece más la ciudad. Actualmente, la población malagueña es de ..... habitantes.

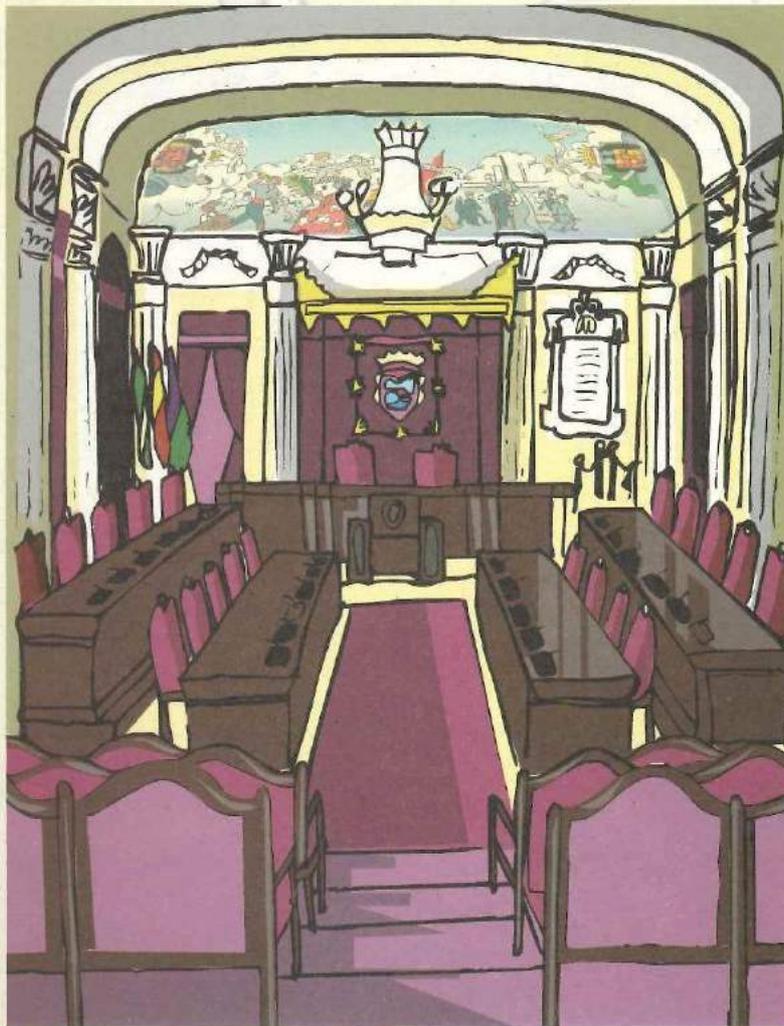


¡Cuánta gente! ¡Será difícil para el Alcalde!



Pero el Alcalde no trabaja solo. Cuenta con un equipo estupendo, los ..... y los delegados municipales.

¡Pasad al Salón de Plenos!



¡El Salón de Plenos!

Fijaos en la belleza y en la historia de este Salón. Como su nombre indica, es donde se celebran los Plenos del Ayuntamiento, reuniones en las que el Alcalde y los concejales deciden cómo se gobierna la ciudad.

¿Y cómo debe ser un buen gobernante?

Supongo que tendrá que ser honrado, trabajador, justo...

En el techo del Salón de Plenos encontraréis algunas de las virtudes del buen gobernante.

¡Claro! Las pinturas del techo representan distintas virtudes.

¡Nos gustaría descubrir algunas de ellas!



civismo

justicia

elocuencia

independencia

cultura

laboriosidad

honradez

orden



Resolved esta sopa de letras y encontraréis los nombres de ocho de las virtudes del buen gobernante representadas en el Salón de Plenos.

C	U	L	T	U	R	A	O	S	M	R	A	T
I	F	X	A	V	Z	M	R	U	D	P	R	J
V	E	U	G	I	H	C	D	K	C	H	J	U
I	A	E	L	O	C	U	E	N	C	I	A	S
S	W	Y	I	O	E	I	N	V	U	V	J	T
M	C	I	L	M	G	F	K	R	C	H	G	I
O	U	O	L	J	G	W	L	A	I	B	D	C
A	Z	E	D	A	R	N	O	H	W	L	I	I
L	A	B	O	R	I	O	S	I	D	A	D	A
M	M	P	A	A	S	H	O	H	W	L	I	I
I	N	D	E	P	E	N	D	E	N	C	I	A
A	B	U	A	A	A	S	A	L	W	L	M	I



¿Habéis descubierto las ocho virtudes de la sopa de letras? ¡Estupendo! Nos encontramos ahora frente a dos cuadros. ¿Qué tendrán de especial? ▶



Desembarco de los heridos que venían de la guerra de África (1922)



Nafragio de la fragata alemana "Gneisenau" (1900)



¿Qué representarán? ▶



En la pintura del naufragio de la fragata alemana, muchos malagueños perdieron la vida intentando salvar a los naufragos, y por ello, a Málaga se le concedió el título de "Muy Hospitalaria".

En agradecimiento, Alemania regaló al pueblo malagueño el puente de hierro que cruza el Guadalmedina denominado "Puente de Santo Domingo". ▶

¿Y la otra pintura? ▶



En 1922 desembarcaron muchos heridos que venían de la guerra de África en el puerto de Málaga. Los hospitales estaban abarrotados y muchos malagueños acogieron a estos heridos en sus casas particulares. Por ello, a Málaga se le concedió el título de "Muy Benéfica". ▶

 Nuestra ciudad contribuyó entonces a salvar a muchas personas. ¡Claro, por eso en el escudo están escritos los títulos que mereció la ciudad! Es para que los recordemos siempre. 

 Sí, además aparecen representados el mar Mediterráneo, el Castillo de Gibralfaro, la Coracha, etc. 

 Pero hay algunos títulos que aún no sabemos. ¡Tenemos que buscar cuáles son! 



Si queréis seguir descubriendo otros títulos otorgados a la ciudad, buscad en internet y completad el escudo de la ciudad de Málaga.



  ¡Cuánto hemos aprendido en el Salón de Plenos! 

 Pues aún queda lo más importante. Para solucionar los problemas de la ciudad el Alcalde delega determinadas tareas en los concejales. Por eso se llaman concejales delegados. Debéis descubrir las funciones principales de cada uno. 

 Claro y así podremos averiguar a quien debemos acudir cuando tengamos que tratar algún tema. 

  ¿Qué tenemos que hacer para encontrar cuáles son las tareas que tienen encargados los distintos concejales delegados? 



Para reconocer la función de cada concejal delegado, une con flechas el nombre del área de gobierno con sus funciones correspondientes.

Presidencia

Coordinación del bienestar social, la participación e integración de las personas...

Asuntos sociales

Coordinación de la alcaldía, la secretaría general y todo lo relacionado con la presidencia...

Economía y empleo

Coordinación del tráfico, los transportes, el urbanismo de la ciudad...

Seguridad

Coordinación de la policía local, los servicios de extinción, protección civil...

Movilidad y Ordenación

Coordinación del tema de la vivienda, rehabilitación del Centro Histórico...

Deporte y Turismo

Coordinación de los servicios para mejorar el funcionamiento de la ciudad, limpieza, medio ambiente, jardines...

Sostenibilidad y Servicios

Coordinación de los temas relacionados con el deporte, el turismo...

Vivienda

Coordinación de cultura, educación, fiestas, bibliotecas, archivo municipal...

Cultura

Gestión de la economía, la formación, el empleo...

 ◀ Ahora que ya sabemos las funciones que realiza cada concejal/a, ¿cómo podríamos recoger las sugerencias y propuestas de los vecinos para mejorar la ciudad? ▶

◀ ¿Tienen que venir al Ayuntamiento? ▶ 

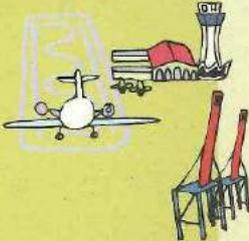
 ▶ No, para que el Ayuntamiento esté más cerca de los ciudadanos y todos puedan participar, se han creado en diferentes puntos de la ciudad las Juntas Municipales de Distrito. ▶

 ▶ ¿Y cuáles son los distritos que hay en Málaga? ▶

 ▶ Podemos buscar en la página web del Ayuntamiento ([www.málaga.eu](http://www.málaga.eu)). ¡Trae las pistas que necesitamos para encontrar los distritos! ¿Nos ayudáis? ▶



En el distrito de **Campanillas** se encuentra el Parque Tecnológico.



En el distrito de **Churriana** se encuentra el Aeropuerto Pablo Ruiz Picasso.



En el distrito de **Málaga-Este** se encuentra el Monte de San Antón.



En el distrito de **Bailén-Miraflores** se encuentra el Parque del Norte.



En el distrito de **Ciudad Jardín** se encuentra el Jardín Botánico-Histórico La Concepción.



En el distrito de **Palma-Palmilla** se encuentra el Estadio La Rosaleda.



En el distrito de **Carretera de Cádiz** se encuentra el Palacio de Deportes de Málaga "José M<sup>a</sup> Martín Carpena".



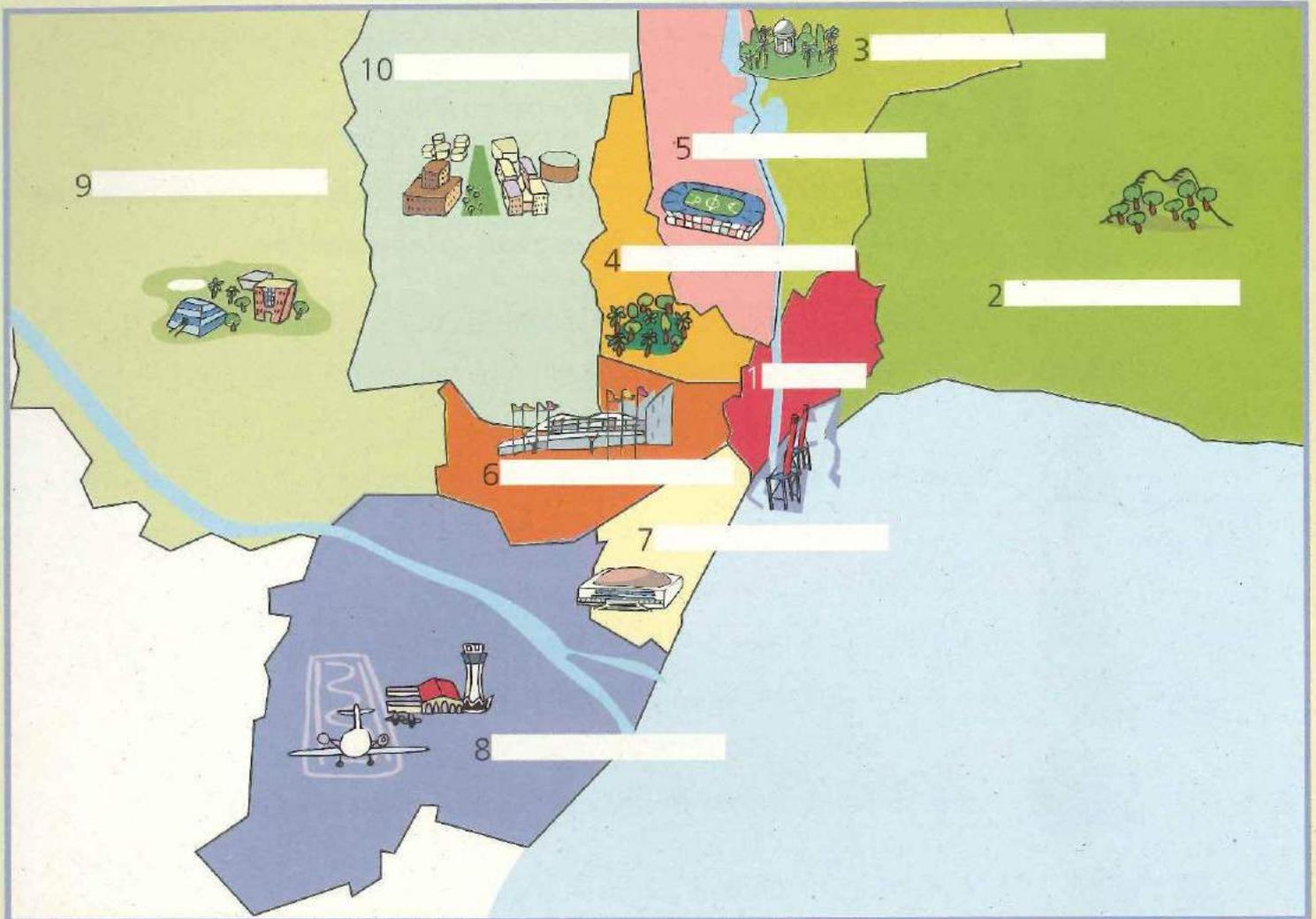
En el distrito de **Cruz de Humilladero** se encuentra el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.



En el distrito de **Puerto de la Torre** se encuentra la Ciudad Universitaria.



Seguid las pistas y completad el mapa con los nombres de los diez distritos en los que se encuentra dividido el municipio.



Vuestro distrito se llama.....

y está situado en .....

Rodeadlo con un círculo en el plano.



¡Estupendo! Ahora sí que podemos recoger las sugerencias más importantes y llevarlas a las Juntas Municipales de Distrito.



◀ Pero todavía nos queda una cuestión por resolver. Habéis venido a ver el Salón de los Espejos. ¿Os ha gustado? ¿Qué habéis aprendido? ▶

▶ Sí, es precioso. ¡Pero he aprendido mucho más! Que la ciudad es de todos, que mi opinión cuenta, que es importante lo que pienso, que tengo que participar. ▶



▶ ¡Ahora lo comprendo! No es el Salón de los Espejos lo realmente importante. La visita nos ha enseñado que todos somos parte fundamental para el buen funcionamiento de la ciudad. ▶

Felices y contentos, agradecían la invitación del Ayuntamiento.



▶ ¡Claro! Por eso, esta visita no puede acabar aquí. ¡Tenemos que seguir trabajando por nuestra ciudad! ▶

▶ ¡Tengo una idea! ¿Qué os parece si preparamos un trabajo de nuestra visita y se lo regalamos a nuestra invitada de honor. ¡Nuestra escritora favorita! Le contaremos lo que hemos aprendido y compartiremos con ella todos nuestros deseos para que la ciudad de Málaga pueda seguir progresando. ▶



▶ ¡Sin duda, será la mejor de las bienvenidas! ▶

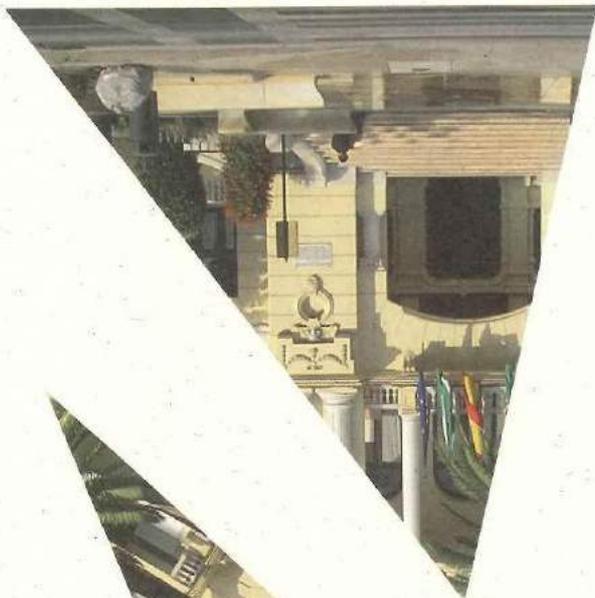


## LISTADO DE PERSONAJES

Antonio Cánovas del Castillo  
José de Salamanca y Mayol  
Manuel Rodríguez de Berlanga  
Eduardo Ocón Rivas  
Francisco Javier Simonet  
Andrés Borrego Moreno  
Juan José Relosillas  
Andrés Mellado Fernández  
Francisco Guillén Robles  
Francisco Bergamín García  
Serafín Estébanez Calderón  
José Moreno Carbonero  
Francisco de Leyva y Ramírez de Arellano  
Ruy López de Villalobos  
José Molina Lario y Navarro  
Luis José de Velázquez, Marqués de Valdeflores.  
Lorenzo Armengual de la Mota  
Rita Luna  
Juan deMaury  
José Carvajal y Hue



Piezas que debes recortar por la línea de puntos y encajar en la página 4



## BIBLIOGRAFÍA

ABAD, F. (2002): *Málaga y su provincia. Ayer y hoy*. Ediciones Ilustres. Córdoba.

BEJARANO ROBLES, F. (2000): *Las calles de Málaga. De su historia y su ambiente*. Sarriá. Málaga.

CAMACHO MARTÍNEZ, R. (2006) (Dir.): *Guía Histórico-Artística de Málaga*. Arguval. Málaga.

CAMACHO MARTÍNEZ, R. Y COLOMA MARTÍN, I. (2006): *Guía artística de Málaga y su provincia (I)*. Fundación José Manuel Lara. Sevilla.

GUILLÉN ROBLES, F. (1983): *Historia de Málaga y su provincia. Tomos I y II*. Arguval. Málaga.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN 2/2006, de 3 de mayo. BOE nº 106, de 4/5/2006, pp.17158-17207.

MACHUCA SANTA-CRUZ, L. (1987): *Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana*. Colegio de Arquitectos de Málaga. Málaga.

ORDOÑEZ VERGARA, J. (1993): "Capítulo II. La ciudad burguesa y comercial.", en SAURET GUERRERO, T. (1993) (Coord.): *El Centro histórico de Málaga*. Universidad de Málaga. Málaga, pp. 27-77.

SÁNCHEZ BLANCO, A.; SAN MARTÍN OLEA, F. Y OLMEDO CHECA, M. (1997): "Apuntes sobre el pasado y el futuro del urbanismo malagueño. Una reflexión compartida, serena y esperanzada", en *Pendvlo*, nº XVII. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga. Málaga, pp. 140-173.





Ven a conocer  
el Ayuntamiento  
de Málaga

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)